

EL MUNDO MILITAR.

Panorama Universal

AÑO VII.

DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 1865.

NÚM. 302.

SUMARIO. Grabados.—Departamento de la estacion telegráfica donde se hallan los aparatos para la comunicacion eléctrica con el *Great Eastern*.—El gran juez Alfonso entrega al comandante francés del *Pregent* la carta autógrafa de la reina de Ma-

dagascar.—Muda de tiros de las sillas de postas que atraviesaban el Desierto.—Vista de la rada y ciudad de Port-de-France, en Nueva Caledonia.

tes de topografía médica.—Literatos militares.—Espada de honor destinada al Sr. Pinzon.—Trabajos ejecutados en el Ferrol.—Riñas de gallos.—Noticias de Santo Domingo.—Poesía: A S. A. R. el Sermo. señor principe de Asturias.—Sultos.

Texto. Crónica de la semana: Exterior é interior.—Apun-

CRONICA DE LA SEMANA.

EXTERIOR.

TELÉGRAMAS de Berlin, Gastein y Viena nos dan idea del estado en que se halla la cuestion de los Ducados; los del primer punto decian que Prusia persistiria en conservar su derecho de coposesion al trono de los Ducados, y lo sostendria enérgicamente si el gobierno de Viena no satisfacía las demandas que hizo á aquel gobierno en Febrero último; pero los del segundo anunciaban que M. Bloome saldría de aquel punto para Viena el 16, despues de haber alcanzado por fin el que Prusia y Austria vengan á un acuerdo, si bien por ahora se ignora los términos en que está concebido. El rey Guillermo marcharía el 19, y la *Correspondencia general* ha dicho que la entrevista entre los soberanos de Prusia y Austria se llevará á cabo el 19 del corriente mes en Salzburgo, donde se esperaba tambien al duque de Oldemburgo.

Los de Viena auguraban bien de la resolucion del emperador Francisco José de mandar á Gastein

al señor conde de Bloome para conferenciar con el rey de Prusia, pues este paso facilitaría un arreglo definitivo, evitando, por lo tanto, un rompimiento. Desde luego se aseguró que la mision de este diplomático era pacífica, en gracia de las simpatias que merece al gobierno austriaco el duque de Augustembourg. Entre tanto M. Bismark pedía á los Estados secundarios alemanes, segun la *Gaceta de Augsburgo*, que guardaran una neutralidad armada en el caso de que se promoviera un conflicto entre Prusia y Austria, los cuales, por su parte, temien-

do que de realizarse el citado conflicto se verian precisados á tomar parte en él, ensayaban cuantos medios estaban á su alcance para procurar una avenencia entre las dos grandes potencias citadas.

Despues de la cuestion de los Ducados, que merece primacia por lo antigua, sigue la de América, cuyos Estados todos, puede decirse, se hallan en guerra ó sufriendo terribles desgracias. Empezando por Valparaiso, parece que la pérdida ocasionada por el incendio en la capital de este nombre, se valía en 200,000 duros. Respecto á Chile, su Congreso está discutiendo la base quinta de la Constitucion del Estado, que declara que el catolicismo es la única religion del Estado; discusion que se considera como el primer ataque al partido clerical.

Las noticias del Perú decian que el general Vivanco habia sido mandado á sofocar la insurreccion, y se habia vuelto á Lima sin haberlo conseguido. Habia habido grandes desórdenes en las provincias del Norte, y los revolucionarios se habian concentrado hácia Trujillo; pero el último parte de Southampton, referente á otro de Panamá, decia confirmarse la noticia de que los insurrectos habian sorprendido tres fragatas del gobierno, habiendo empezado el bombardeo del Cabo haitiano.

En la república de San Salvador volvía á reinar el orden y la tranquilidad.



Departamento de la estacion telegráfica donde se hallan los aparatos para la comunicacion eléctrica con el *«Great Eastern»*. (Véase pag. 272.)

De los Estados-Unidos sólo sabemos que el presidente seguía mejor; que el ministro de la Guerra, Stanton, había mandado á las autoridades de Tejas que licenciaron á todos los voluntarios que no fueran absolutamente precisos para cubrir el servicio, y que las elecciones de los Estados del Tennesseé eran favorables á los unionistas en la mayor parte de los distritos.

Segun noticias de Veracruz, los juaristas se apoderaron de la poblacion de Urnapan por medio de una sorpresa, y al dia siguiente, despues de una lucha bastante empeñada, volvieron á ocuparla las tropas francesas, siendo fusilado inmediatamente el jefe de las guerrillas que la efectuaron; el general Lopez había batido á Cortinas, que había huido á Tejas. El general Pueblécita había sido muerto por la caballería francesa, y puesto en derrota el general Arliaga, habiéndose retirado los insurgentes completamente hácia el Sur, y quedando imposibilitados para volver á campaña en mucho tiempo.

Un parte de Bucharest ha anunciado la explosion de un motin en aquella poblacion, para cuya represion tuvo que intervenir la tropa, habiendo resultado por ambas partes varios heridos y muertos.

Otro de Alejandria ha dicho haberse embarcado para Paris Nubar-Pachá, asegurándose va á tratar de una cuestion relativa á la apertura del istmo de Suez. El cólera seguía disminuyendo.

Los partes de Paris dicen que hasta el mes de Setiembre no saldrán para Méjico las tropas de la Argelia y depósitos de Francia, que han sido destinados para reforzar las tropas francesas que han quedado á disposicion del mariscal Bazaine. El Emperador salió el 10 de Plombiers para el campamento de Chalons, al que llegó el 11. El estado sanitario de Marsella seguía siendo satisfactorio. Del último balance publicado el 11 por el Banco de Francia resulta que el numerario ha disminuido 7 millones de francos; los valores en cartera 9 millones $\frac{2}{5}$, y los depósitos particulares 19 millones.

Las noticias de Lóndres se han reducido únicamente á dar cuenta de la salida de la Reina para Alemania y Bélgica, y de la cordial inteligencia entre Francia é Inglaterra, probada por la llegada de la flota inglesa á Cherbourg. Los accionistas de la empresa del cable trasatlántico, que ha fracasado por ahora, han votado nuevos fondos para continuarla en la próxima campaña. En el Banco de Inglaterra la reserva de billetes ha aumentado 365,000 libras esterlinas; los valores en cartera han disminuido 327,000, y el numerario 234,000, segun el balance del 10.

Segun los telegramas de Florencia, el ministro Vacca había dimitido su cargo, y se asegura que le sustituirá M. Cortesa, secretario general de Hacienda. Nuestro representante, Sr. Ulloa, había llegado á Turin, y había sido perfectamente recibido en audiencia particular por el Rey, debiendo verificarse muy pronto la recepcion oficial en Florencia. El cólera seguía haciendo muchas víctimas en Ancona, y en su consecuencia, las autoridades de Sicilia han sido autorizadas para hacer guardar cuarentena á todas las procedencias del continente italiano.

El estado sanitario en Lisboa es satisfactorio, y el cuerpo de sanidad ha tomado todas las medidas necesarias para que los buques procedentes de Levante no puedan importar á Portugal la terrible epidemia. En cuanto á política, parece que estando ya casi terminada la aprobacion de las actas, ha resultado que el ministerio no cuenta más que con dos ó tres votos de mayoría, por lo que se creía segurísimo se formara un nuevo ministerio, en que figuran los señores Fontes, Casal, Riveiro y Martin Ferrao. El príncipe Amadeo llegó el 13 á Lisboa con poderes de su padre, el rey Victor Manuel, para ser padrino de pila de su sobrino el príncipe recién nacido.

Las noticias de Roma que han llegado por Marsella, anuncian que el gobierno pontificio ha resuelto aumentar el ejército, asegurándose que se han contratado ya un millar de individuos en países extranjeros. También se decía que el príncipe Hohenzollern será promovido á cardenal en el consistorio del próximo Setiembre.

Por orden del Czar, se ha hecho una notable reduccion en el ejército, disponiendo que del pié de paz reforzado, pase al de pié de paz ordinario.

La *Gaceta de Viena* ha dicho que muy pronto se nombrarán por orden del Emperador, comisiones

de presupuestos, que tendrán por objeto realizar economías en todos los ramos de la administracion, y singularmente en el capitulo de gastos del ejército.

La parte extranjera de nuestra reseña terminará con las noticias de Bruselas, que anuncian la llegada al palacio de Laeken de la reina de Inglaterra, y el delicado estado de salud del rey Leopoldo.

INTERIOR.

Por real decreto ha aprobado S. M., de acuerdo con el Consejo de ministros y de conformidad con el de Estado en pleno, el reglamento general para la ejecucion de las operaciones parcelarias ó topográfico-catastrales encomendadas á la presidencia del Consejo de ministros y á la Junta de estadística, por la ley de 5 de Junio de 1859; por reales órdenes se ha servido disponer que se fijen en el arancel dos partidas redactadas en los términos siguientes: «Relojes para pared, sin caja, de clase ordinaria y de fabricacion alemana, uno 0-800 milésimas de escudo en bandera nacional, y 0-960 milésimas en extranjera; relojes para pared, con caja ó cuadro, con música ó sin ella, de la misma clase que los anteriores y de igual fabricacion, uno 2 escudos en bandera nacional, y 2-400 en bandera extranjera.» y modificar la real orden de 31 de Mayo de 1861, en el sentido de que los individuos que hayan sido destinados al regimiento Fijo de Ceuta por providencia ó disposicion gubernativa, queden habilitados, despues de dos años de ejemplar conducta, cuya circunstancia deberá hacerse constar en sus licencias absolutas, para servir voluntariamente en las filas del ejército, ya como sustitutos ó ya como reenganchados, con opcion á premio pecuniario.

El Sermo. señor infante D. Francisco de Paula Antonio, padre de S. M. el rey, falleció el dia 13 á las cinco y veintisiete minutos de la tarde, despues de una penosa enfermedad. El 14 á las once y media salió del palacio de San Juan el cortejo fúnebre que acompañó el cadáver á la estacion del ferro-carril del Norte, dirigiéndose por el patio cuadrado del Buen Retiro, subida al mismo, Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, calle del Arenal, plaza de Isabel II, calle de Carlos III, plaza de Oriente, calle de Bailen, y paseo de San Vicente. Hechos todos los honores que su alta categoría correspondian, salvas, formacion, séquito numeroso y lucido, descubiertas y escoltas, nada faltó que recordara el afecto que inspiraba al pueblo madrileño y el respeto que merecía á la corte, y á la nacion representada por el presidente del Consejo de ministros y ministros residentes en Madrid, que presidieron la ceremonia, y acompañaron al difunto hasta la estacion, donde se despidió el duelo. El 14 por la mañana salió para el Escorial en un tren *express* S. M. el Rey con un ayudante, el jefe de su cuarto y el jefe político, con el objeto de recibir los restos de S. A., que salieron de Madrid á la una y media con los monteros, escolta de alabarderos y demas funcionarios á quienes el ejercicio de su destino llamaba á tan fúnebre ceremonia, incluso el señor subsecretario de Gracia y Justicia, en representacion del ministro del ramo que está ausente. Llegado el cadáver al Escorial, le recibieron con toda la pompa, y despues de reconocido y cantada la misa de *Requiem*, quedó expuesto por tres dias. S. M. el Rey saldrá del Escorial para Zarauz en el tren *express* que pasará por aquel punto el 17 del actual, y la servidumbre de palacio que fué acompañando el cadáver de S. A. R. el infante D. Francisco de Paula Antonio, regresó el mismo dia á Madrid, lo cual ha hecho suponer que la inhumacion no se verificará en aquel real sitio, á propósito de lo que se ha dicho que con arreglo á los últimos deseos manifestados por el difunto padre de S. M. el Rey, será enterrado en la iglesia de San Francisco el Grande, á menos que S. M. la Reina, como jefe de la real familia, tenga á bien disponer otra cosa. Entre tanto parece que el cadáver del infante, en la caja soldada, se depositará en el panteon del Escorial, mientras se dispone la inhumacion.

Por el ministerio de Estado, y por el correo del 14, se remitieron á los soberanos y jefes de las naciones extranjeras las comunicaciones oficiales en que se les notifica la muerte del augusto infante.

La familia real sigue en Zarauz sin novedad, aunque afectada por la muerte de S. A., habiéndose dispuesto por S. M. tres meses de luto y tres de alivio. La acompañamos en su sentimiento.

El señor ministro de Fomento ha inaugurado el ferro-carril á Córdoba, y hechas en San Lucar las pruebas del invento del ingeniero Sr. Pastor, para hacer desaparecer la barra, el éxito ha sido sorprendente, consiguiendo un verdadero triunfo, manifestado por estrepitosos aplausos y un vehemente entusiasmo.

Terminaremos diciendo, que respecto á Santo Domingo, los españoles antes de abandonar á Monte-Christi y Puerto-Príncipe, arrasaron todas las fortificaciones, sobre cuyos escombros debía flotar todavía la bandera española hasta el 15 de Julio, habiendo traído á Vigo el vapor-correo la consoladora noticia de que nuestros prisioneros habían sido entregados todos á las autoridades españolas, excepto nueve.

J. L. Y M.

APUNTES DE TOPOGRAFÍA MÉDICA

DEL DISTRITO MILITAR DE ARAGON, PARA SERVIR Á LOS ESTUDIOS SOBRE LA DEFENSA DE LA PENÍNSULA.

(Continuacion).

VIII.

Continuando el estudio de los terrenos del periodo secundario, debemos tratar del *jurásico*, que es el que sigue al *cretáceo*, procediendo segun el orden descendente que nos hemos propuesto al comenzar la seccion geológica de estos apuntes.

El terreno *jurásico* no se halla de manifiesto en los Pirineos de Aragon, y mucho ménos en la tierra llana del lado izquierdo del Ebro, que, como hemos visto, está formada por el mioceno lacustre; pero existe y tiene considerable desarrollo en el lado derecho, principalmente en el Moncayo y sierra de Albarracin. La masa jurásica que, viniendo de NO. á SE. desde la provincia de Burgos, y ocupando las sierras de San Lorenzo y de Cameros, se extiende por la expresada provincia y por las de Soria y Logroño, se bifurca en las inmediaciones de Agreda para abrazar el núcleo central del Moncayo, que está constituido por el *triásico*. El brazo occidental pasa por el N. de Aranda, y termina en Pujosa; y el oriental corre al O. de Tarazona, ocupando la falda del referido monte, y continuando siempre de NO. á SE., llega hasta las inmediaciones de Epila y la Almunia de doña Godina, comprendiendo en su extremidad gran parte de los términos de Riela, Salillas y Calatorao. Otra faja jurásica se extiende tambien de NO. á SE., desde los altos de Maranchon, cubriendo el principio de las vertientes de los rios Mesa y Piedra, relacionado por O. con el terreno *triásico*, y por E. con el *cretáceo*, marchando hácia Torralba de los Sisones y parte del campo de Bello. Desde aquí sigue por Blancas, Pozuel y Ojos Negros, donde se oculta para presentarse de nuevo en Pozohondon, Torres y Monterde; pero donde tiene su principal desarrollo en extension y altura es en la gran protuberancia de Albarracin, donde forma la mayor parte de los términos de esta ciudad, de Frias, Calomarde, Guadalaviar y Griegos. Se presenta tambien al S. de Teruel en la puebla de Valverde, la Camarena, Sarrion y Manzanera, y forma el núcleo central del pico de Jabalambre. Le vemos en la Sierra Palomera, donde dijimos que buzando al S. sirve de base al mioceno lacustre, en que se halla el depósito de huesos fósiles de *Conced*. Desde las inmediaciones del Villar de los Navarros se dirige por Moyuela á formar una serie de alturas que corre hácia SE. entre Muncia y Lécera, prolongándose por los puertos de Ariño y Andorra hasta Calanda. Se presenta en pequeños manchones aislados en Villanueva del Huerva y en Jaulin.

Cerca de la Hoz de la Vieja se levanta relacionado con el *Trias*, cubierto por el *cretáceo* en muchos puntos, y se extiende por las lomillas hasta Obon é inmediaciones de Esteruel; y entre Cabra y Utrillas hay un manchon de este terreno que conserva las expresadas relaciones con el *triásico* y *cretáceo*. Siguiendo por el camino de Alcañe hasta el puerto de Ariño, se le ve en diferentes puntos cubriendo tambien el *triásico*, y en otros formando la base del *cretáceo*; y aquí se enlaza con el ramal, cuyos extremos se hallan en el Villar de los Navarros y en Calanda.

En los puertos de Beccite tiene considerable desarrollo, así como también en Belmonte, Torrevelilla, la Codoñera, Mas de las Matas y Castellote.

La *Oolita superior*, *media é inferior* y el *Lias*, que son los cuatro grupos en que principalmente se divide el terreno de que tratamos, se hallan representados en Aragón, y perfectamente determinados, por fósiles característicos. El Dr. Vilanova y los señores Prado, Donaire, Verneuil y Lorie han recogido numerosas especies, y han podido con su auxilio comprobar la existencia de casi todos los pisos de que constan los referidos grupos. Como prueba de lo que acabamos de manifestar, trascribimos á continuación el órden con que el Dr. Vilanova halló en Torrevelilla los de un corte tomado desde la cima del monte en que se dividen las aguas que van por un lado á dicho pueblo y por el otro á la Ginebrosa; hasta el fondo del barranco, cuyos pisos están colocados en posición verdadera y determinados por los fósiles mas característicos.

Pisos.	Grupos.
1.º Horizonte del <i>Ammonites rotundus</i> y <i>Myarugosa</i> , con el <i>Amm. subfascicularis</i> del terreno cretáceo inferior.....	Portlandico.....
2.º Piso de los <i>Amm. calisto</i> , <i>Lallierianus</i> , <i>longispinus</i> , <i>ceromya inflata</i> , <i>Terebratula sella</i>	Kimeridgico.....
3.º Horizonte de los <i>Amm. achilles</i> , <i>tumidus</i> y <i>altenensis</i> .	Coral-rag.....
4.º Horizonte de los <i>Amm. perarmatus</i> , <i>athleta</i> , <i>biplex</i> , <i>canaliculatus</i> , <i>dimorphus</i>	Oxfordico.....
5.º Caliza de <i>Amm. bullatus</i>	Bathonico (grande oolita).....
6.º Piso del <i>Amm. subradiatus</i> , <i>Trig. costata</i> , <i>Terebratulalis</i> y <i>Pecten lugdunensis</i>	Beyocico (oolita inferior).....
7.º Horizonte de los <i>Amm. serpentinus</i> , <i>Holandrei</i> , y <i>Ragunianus</i> , <i>Pecten disciformis</i>	Toarcico (lias superior).....
8.º Piso del <i>Amm. subarmatus</i> , <i>Spirifer rostratus</i> y <i>Rhynchonella variabilis</i> .	Liasico (lias medio).....
9.º Calizas y margas con <i>Spirifer Walcoti</i> y <i>Ostrea arcuata</i>	Sinemérico (lias inferior).....

Las rocas de este terreno son calizas, margosas, arcillosas y arenáceas, presentándose en algun punto la ferruginosa en su variedad oolítica roja; pero en el jurásico sucede principalmente lo que en el cretáceo y aun en los demas terrenos que llevamos descritos, á saber: que el carácter paleontológico es mucho más importante que el mineralógico y estratigráfico, pues se ven horizontes diversos representados por una misma roca, y pisos idénticos constituidos por materiales de naturaleza diferente; así es que la verdadera determinación de los pisos de este terreno se funda en la de los horizontes geonóstico-paleontológicos. Afortunadamente el jurásico de Aragón es tan rico en fósiles, que bajo este aspecto puede servir de tipo.

La caliza se halla en todas las localidades y en todos los pisos de este terreno, presentándose en bancos de gran potencia más ó menos inclinados, y á veces dislocados, de dureza considerable y áspera al tacto; con señales de haber sufrido los efectos del metamorfismo general, ya incipiente ó ya pronunciado y profundo. Por punto general la caliza jurásica tiene en el distrito un color gris ó azulado, es compacta, casi litográfica y de fractura conoidea, caractéres que M. Verneuil ha observado en la de muchas provincias de España; pero ofrece infinitas variedades que sería prolijo enumerar, pues solamente en Calatorao y Riela podrian presentarse desde los mármoles negros, conocidos con el nombre del primero de estos dos pueblos, hasta los en brecha, y aun hasta la caliza celular y cavernosa. En algunos puntos se la ve más ó menos marmórea de color rosado uniforme, ó con zonas y vetas ferruginosas de tonos de intensidad diferente: en otros está penetrada de granos y pequeñas masas irregulares de cuarzo, que la dan el aspecto de un pórfido cuarcítico con tintas amarilla y roja. Aunque la mayor parte de las calizas jurásicas de Aragón presenta los caractéres de la litográfica, su excesiva dureza, y el estar frecuentemente atravesada por vetas de caliza cristalina, hacen que no sea muy á propósito para usarla en la litografía. También existe la caliza oolítica de grano fino, y la pisolítica, y conglomerados muy curiosos en los que, segun el Dr. Vilanova

«los fragmentos son, ó *Terebratulas*, como entre Obon y Josa, y entre Calomarde y Albarracin, ó *Spirifer rostratus* y otras conchas, como en Monte de Clara junto al pieo más alto de Javalambre, ó bien, en fin, el *Ammonites hectitus* y el *Aptychus latus* con otros fósiles, como se ve en el pozo del Pradillo, no lejos de Abejuela. El cemento que los une es la materia caliza más ó menos pura y á veces la marga petrea.»

Las margas y arcillas acompañan casi constantemente á las calizas jurásicas de Aragón, conteniendo los fósiles característicos en mejor estado de conservación que lo están en estas, excepto cuando las arcillas se presentan de aspecto petroso por efecto del metamorfismo. Sus colores varían desde el blanco al azul y rojo, siendo éste más propio del piso liásico.

Las areniscas y conglomerados son raros en este terreno, y si en algun punto se presentan, su clasificación ofrece dificultades las más veces inventibles.

El Dr. Vilanova halló en Sarrion la oolita ferruginosa. Es de grano mediano ó regular, formada de nódulos de hierro arcilloso hidratado en capas concéntricas, cementado por una pasta uniforme de la misma materia de color oscuro. La calidad del hierro parece ser excelente, y el contener esta oolita en su seno fósiles pertenecientes al lias, á la grande oolita y al piso Oxford-Clay, la hacen digna, á juicio de dicho señor, del estudio de los geólogos, á fin de aclarar las cuestiones que se derivan de la mezcla de fósiles de horizontes tan diversos.

Aunque al tratar de los lignitos del terreno cretáceo hemos indicado que pertenecen á él los de Torrelapaja, tenemos algun motivo para dudar de la certeza de tal afirmación. No hemos examinado personalmente el criadero, y rindiendo el debido tributo á la respetable autoridad de M. Verneuil, dimos por sentado, sin entrar en detalles, lo que entónces como de pasada apuntamos; pero hacia mucho tiempo que el doctor en ciencias D. Antonio Sabas de Lesarri, catedrático de matemáticas de la Universidad de Zaragoza, nos habia dicho que los expresados lignitos se hallan en el jurásico. Como esto no pasó de ser una noticia vaga adquirida en una conversacion muy general sobre diferentes puntos científicos, no consideramos que fuese suficiente para poner en duda la aseveracion de M. Verneuil, á quien tanto debe en España la ciencia geológica; mas habiendo tenido el honor de ser presentados al Sr. D. Felipe Martin Donaire, ilustradísimo ingeniero de minas que lleva algun tiempo dedicado al estudio geológico de la provincia de Zaragoza, tuvo este señor la amabilidad de facilitarnos algunos datos curiosos, invitándonos al mismo tiempo á examinar el corte del terreno y los fósiles característicos del jurásico hallados por él en el expresado criadero. Esperamos que dará pronto á la estampa sus importantes trabajos, y la gloria que de ellos ha de resultar le pertenece por completo, por cuya razon no entraremos en más particulares, pues creiamos abusar de la confianza con que nos honró, si anticipásemos el dar conocimiento detallado de un estudio que ha costado á tan dignísimo ingeniero muchos desvelos y fatigas.

El carácter orográfico de este terreno lo determina principalmente la caliza, que es la roca predominante, en cuyo caso la forma ordinaria de los montes es cónica, alcanzando por lo comun considerable altura por la energia de las causas que determinaron su levantamiento, observándose con frecuencia, como efecto contrario, el fenómeno de los hundimientos, siendo el más notable el de la famosa sima de San Pedro de Ariño, situada cerca del camino que conduce á este pueblo desde Olite, siguiendo el curso del rio Martín. Su boca es circular, de un diámetro de más de cien metros, y tal vez pasa de ciento cincuenta la profundidad de este abismo, cuyas paredes, desiguales y cavernosas, son perpendiculares, percibiéndose cierto murmullo, semejante al que produciria el agua corriente, aunque arrojando una piedra voluminosa; el ruido que se siente al dar en el fondo, no es propio del que resultaria de su choque sobre las aguas. Cuando la parte superior del terreno es margosa ó arcillosa, la forma es redondeada, con desgastes considerables en las laderas, y á veces el suelo está deprimido y se encharca con las lluvias, ó forma un páramo de ma-

yor o menor extension, lo cual sucede en ciertos parajes elevados.

Accidentes muy caprichosos son los que presenta el jurásico, especialmente en sus rocas calizas, y estos accidentes, en que sobresalen las formas puntiagudas, lo caracterizan en cierta manera, estableciendo diferencias marcadísimas con los demas terrenos, cuya facies contrasta con la de aquel de un modo más perceptible si, hallándose próximos, puede hacerse la comparacion de una sola mirada. Los debidos á sus rumbos, buzamientos, relaciones y discordancias con los otros, dan grande interés á su estudio en el distrito militar de Aragón; pero no permitiéndolo la índole de este trabajo proceder en cada uno á la análisis que exigirían tales conceptos, nos limitaremos á trazar de una manera general y sintética lo que se relaciona más íntimamente con el asunto, cuando hayamos de terminar la parte geológica de los presentes apuntes topográficos.

(Se continuará).

DR. BERNAD.

LITERATOS MILITARES.

(Continuacion).

EL MARISCAL DE CAMPO D. NARCISO DE AMELLER.— La serie de hazañas maravillosas realizadas en el siglo XIV por esos valerosísimos guerreros que se conocen bajo el nombre de *los almogávares*, ha producido una joya histórica escrita por un insigne caudillo, la *Expedicion de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, de D. Francisco de Moncada; un poema heróico, hijo de la brillante inspiracion de un distinguido oficial de caballeria; el *Roger de Flor*, del capitán D. Juan Justiniano; y una obra novelesca debida á la pluma de un erudito general, *El Monge gris*, del mariscal de campo D. Narciso de Ameller.

Vamos, pues, á hacer algunas breves consideraciones acerca de este último libro.

Hemos dicho que *El Monge gris* es una obra novelesca, porque aun cuando su forma dialogada y sus personajes ficticios le asemejen á una novela, las continuas disertaciones, ora históricas y críticas, ora filosóficas y artísticas, que ocupan gran número de sus páginas, hacen que este libro pueda ocupar un lugar distinguido entre los de erudicion y ciencia, con tanta ó mayor justicia, que entre los de puro entretenimiento y fantástica inventiva. Así debe haberlo comprendido también el general Ameller, puesto que ha escrito en su portada *El Monge gris, Catalanes y aragoneses en Oriente. Estudios de costumbres de la Edad media*.

El Monge gris es en realidad de verdad lo que indica su título: una historia concienzuda de esa expedicion á Levante, donde un puñado de almogávares realizaron tan portentosos hechos de armas, que parecerian fabulosos; si no se hallasen confirmados por el testimonio de los historiadores griegos Pabimercio y Nicéforo, y del aragonés Montaner, que fué el Ereilla de esta expedicion; expedicion que, á juicio de un escritor francés: *comparada con la famosa retirada de los diez mil, bajo muchos conceptos, el paralelo le seria ventajoso* (1).

No es menor la concienzuda exactitud que ha tenido el general Ameller para describir las costumbres de la Edad media, mezcla de ardiente fe religiosa y de groseras supersticiones, de levantados sentimientos y de repugnantes bajezas, sin embargo, muy ricas en detalles las adquisiciones eruditas que se leen en *El Monge gris*, nosotros echamos de ménos la clara manifestacion de la unidad que explica las contradicciones de aquella época histórica, y que creemos puede expresarse en estas palabras: *se é ignorancia*.

Por lo demas, *El Monge gris* debe ocupar un puesto en todas las bibliotecas militares, como punto de interseccion donde vienen á reunirse gloriosísimos y antiguos recuerdos de las armas españolas, con los laureles literarios de un ilustrado general contemporáneo, el mariscal de campo D. Narciso de Ameller.

(1) Lebeau, *Histoire du Bas-Empire*: citado por el general Ameller.

EL BRIGADIER D. JUAN GUILLEN BUZARÁN.—Corría el año de 1839. Las huestes que defendían la legitimidad del trono constitucional de doña Isabel II y los soldados del príncipe que pretendía llamarse Carlos V, ensangrentaban con su fratricida lucha los feraces campos de Aragón y Navarra, y las pintorescas cumbres de las Provincias Vascongadas. Un joven capitán, adicto al E. M. G. del ejército, empleaba el tiempo que le dejaban libre las fatigas del servicio militar, ora lamentándose en sentidos versos de la ruina de un viejo torreón demolido por las necesidades de la guerra, ora describiendo galana-

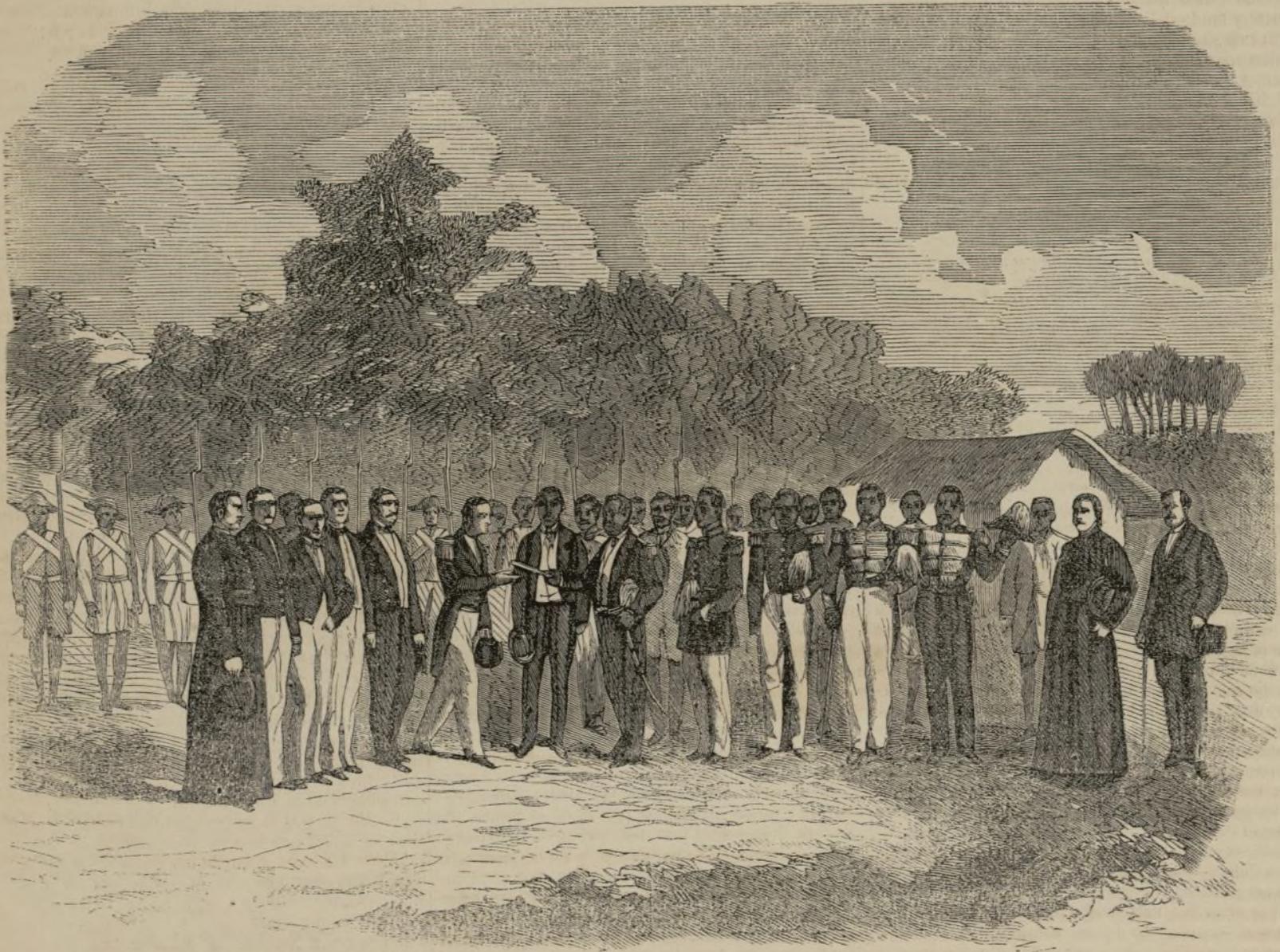
mente la antigua villa de Oñate, residencia casi constante de la corte del pretendiente á la corona de San Fernando; el castillo de Segura, teatro de un glorioso triunfo de las armas isabelinas, y otros varios edificios y poblaciones notables en la historia patria, y que habían adquirido nueva y funesta celebridad en nuestras discordias civiles (1). El capitán de E. M. que así sabía unir la actitud del soldado y las meditaciones del poeta, es hoy brigadier; su nombre, bien conocido ya en la república de las letras, D. Juan Guillen Buzarán.

Sin hacer un detenido análisis crítico de las mu-

chas poesías y artículos que ha publicado en diferentes periódicos literarios el brigadier Buzarán, indicaremos ligeramente nuestro juicio acerca del mérito de este escritor, según los diversos géneros en que ha ensayado su pluma.

En tres clases pueden considerarse divididas las producciones literarias del Sr. Buzarán: primera, poesías líricas; segunda, artículos histórico-descriptivos de las antiguas poblaciones y edificios artísticos; y tercera, artículos de crítica literaria.

Las poesías líricas son serias y otras satíricas; creemos que este último género es el que ha



El gran juez Alfonso entrega al comandante francés del «Pregent» la carta autógrafa de la reina de Madagascar. (Véase pág. 272).

cultivado con mejor fortuna el brigadier Buzarán, pues la índole reflexiva de su inteligencia más se presta á la *intencion* que debe llevar la sátira poética, que á la espontaneidad y calor que requieren las composiciones serias. Prueba es de nuestras palabras el apólogo titulado *Los dos estudiantes*, correctamente escrito en versos esdrújulos, y cuyo pensamiento de que la ignorante osadía llega frecuentemente á ocupar los más altos puestos del Estado,

es una verdad amarga,
pero es una gran verdad.

Los artículos histórico-descriptivos del brigadier Buzarán, sobre Huesca, Zaragoza y Valladolid, se distinguen por la galanura de la frase más que por la copia de noticias eruditas; y también por un cierto buen criterio que, sin negarse al encanto que sienpre debe producir en todo corazón levantado el recuerdo de nuestras antiguas glorias, no confunde este noble entusiasmo con la absurda condena-

ción y desconocimiento de todos los progresos realizados en la era contemporánea.

No hemos podido haber á las manos unos comentarios críticos sobre Cervantes, escritos por el señor Buzarán, que fueron muy encomiados, y así es que nos vemos precisados á juzgarle como crítico tan sólo por sus artículos acerca del poeta D. Nicasio Alvarez Cienfuegos, publicados en el tomo del *Semanario Pintoresco Español* correspondiente al año de 1846. Los que en aquella época pasaban plaza de eminentísimos críticos eran Lista y Quintana; pues la influencia de Larra fué tan breve como su vida; y por lo tanto, no es de extrañar la tendencia puramente literaria y formalista de la crítica del señor Guillen Buzarán. Lista y Quintana, por la filosofía sensualista que profesaban y por su educación más erudita que científica, solían ver las relaciones

y enlaces exteriores de los hechos sin penetrar casi nunca en el fondo é interior organismo de las escuelas literarias. Algo de esto acontece en los juicios del Sr. Buzarán acerca del mérito poético de las composiciones de D. Nicasio Alvarez Cienfuegos; pero fuera insigne injusticia condenar como faltas personales lo que son resultados necesarios de las doctrinas críticas en aquel entonces dominantes.

Mucho tiempo hace que la prensa no publica ningún escrito del brigadier D. Juan Guillen Buzarán; nosotros lamentamos este prolongado silencio, que priva á la literatura de sus estimables servicios.

(Se continuará).

El capitán de artillería, LUIS VIDART.

ESPADAS DE HONOR DESTINADAS AL SR. PINZON.

El diseño de la espada de honor que varias personas distinguidas de Cádiz y Huelva ofrecen, en

(1) Véanse el tomo IV de la colección del *Semanario Pintoresco Español*, pág. 415; y el tomo V de la misma publicación, páginas 82, 89, 137, 218 y 521.

testimonio de la brillante conducta observada en la expedición al Pacífico, al Excmo. Sr. D. Luis Hernandez Pinzon, jefe de escuadra y uno de nuestros más distinguidos marinos, tiene la empuñadura de oro macizo, admirablemente cincelada. El pomo de la espada está formado con casco, con corona de marqués, calada la celada, demostrando el aspecto terrible del buque de guerra presto á combatir; en el centro de la empuñadura las armas de los Pinzones con su corona, surmontadas por dos palmas que rodean la cabeza de la marina coronada con proas de buques; en la parte inferior dos delfines alegorizan el mar; el guardamano, en la parte superior, un marino, con el lema: *Marina Real*; en la derecha un remo, y en la izquierda un timon; á sus piés, las olas detenidas por una concha; en el centro la Fama con un ramo de laurel y la trompeta bajo del brazo, laureles entrelazados con hojas acuáticas sostenidas por una lancha, de la cual sale la marina que forma la concha donde representa el famoso hecho del Callao el día 16 de Abril de 1864, teniendo en primer término la popa de la fragata *Resolucion*, con el almirante y las gentes que le acompañaban en el acto de dar remolque la goleta *Covadonga* á la barca mercante *Heredia*; estos dos buques últimos están en segundo término y ocupan el centro de la concha; al extremo de ella, la bahía del Callao con el fondeadero; y á la izquierda, en primer término, una parte de la fortaleza baja de dicha bahía con la bandera peruana enarbolada.

El gavilan está formado por dos leones en actitud de marchar al combate. En el reverso de la empuñadura la siguiente honrosa inscripción.

Los gloriosos hechos del almirante Pinzon en el Pacífico, propios de su ilustre apellido y esforzado corazón, son dignos del nombre español y de la gratitud de la patria. Los amigos y admiradores de este valiente jefe de nuestra escuadra conmemoran en Cádiz y Huelva su brillante conducta en aquellos mares, con esta espada de honor que le dedican.

Debajo de la empuñadura, las armas de Moguer y Cádiz; en el centro de ellas se ve, bajo la corona ducal gaditana, el caduceo de Mercurio, simbolizando el comercio. La hoja ha sido hecha en la célebre fábrica toledana, y está toda cincelada con atributos náuticos y lemas alegóricos.

Es digna de elogio la actividad desplegada por los señores que componen la comision de obsequio al general, en la que figuran los Sres. D. Juan Valverde, D. Pedro Victor y Pico, D. Francisco Cervero de Valdés y D. Salvador Helvant.

El Sr. de Cervero, autor del pensamiento, y encargado por sus compañeros para realizarlo, ha desplegado una incansable actividad, que fué secundada por sus amigos; el Sr. de Cervero presentó la descripción de la espada, cuyo dibujo ha sido hecho por el artista italiano Sr. Maravini Romano, autor del mejor diseño presentado entre los remitidos de Barcelona y Madrid.

La redaccion de EL MUNDO MILITAR se complace

en publicar esta honrosa distincion que redunda en gloria de las armas españolas.

EXTRACTO DE LOS TRABAJOS VERIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL FERROL, DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JULIO.

Fragata Príncipe Alfonso.—Continúase labrando y colocando las diagonales de madera en la bodega, sus palmejares, y arreglando y echando choques en la misma; colocando las diagonales de hierro en los fondos y haciendo las plantillas del blindaje; se colocaron 140 pernos en las diagonales de hierro en las cuadernas; se dió principio á la montura de su má-

Urca Ensenada.—Se acuñó y arregló su arboladura; se recorrieron y brearon las costuras del trancanil de la cubierta principal, y se hicieron varios trabajos de motoneria, faroleria y forjas.

Vapor San Antonio.—Se han hecho varias reparaciones en la máquina.

Draga de vapor.—Se recorrió la cubierta y construyen y ponen varias piezas para su máquina.

Remolcador núm. 1.—Se han hecho por algunos talleres varios trabajos para la cámara y cubierta principal.

Remolcador núm. 2.—Se compuso le caña del timon.

Goleta Caridad.—Se concluyó una caña de laton para la canoa, y se prepararon los bancos de la marineria.

Goleta Proseridad.—Se construyen sus dos calderas.

Corbeta Doña María de Molina.—Siguen construyéndose piezas para su máquina.

Fragata Geronima.—Se construyen en el taller de maquinaria piezas para su respeto.

Fragata Zaragoza.—Se construyeron los modelos necesarios para los condensadores, sistema Grant.

Atenciones generales.—Se hicieron innumerables trabajos de los diferentes talleres del arsenal.

Obras civiles é hidráulicas.—Se trabajó en el nuevo dique, reparacion de edificios, desmonte del astillero, algibe de agua, caldereria de hierro, naves de Puerto chico, ferro-carri, almacenes y muelle del parque y cuartel de marineria.

Personal.—Se han empleado en las obras citadas 2,491 operarios.

ESCRITORES MILITARES.

CUADROS DE COSTUMBRES POPULARES,

POR EL CAPITAN DE ARTILLERÍA

DON JOSÉ NAVARRETE.

RIÑAS DE GALLOS.

(Conclusion).

El marqués, en el período álgido de la desesperacion, viendo la casa ilustre de los Espolones á pique de ser humillada por un Roña *soez y mal nacido*, intenta tambien *taparse*; pero es recibido con un constipado general, algunas risas sonoras y mal intencionadas y dos ó tres sibidos vergonzantes; entónces y como *última ratio*, se levanta y le dice al severo presidente:—«Señor Curtio: En uso de las facultades que me da el art. 8.º del reglamento, estando mi gallo en peligro de muerte, á consecuencia de la puñalada de pierna que se ha dado, lo levanto.»

—Es decir, que ha perdido, añade *Don Perpeuto*.
—No señor, que la pelea es *tabla*, contesta Espolon.



Muda de tiros de las sillas de postas que atravesaban el Desierto. (Véase pág. 272.)

quina en el taller de maquinaria, y se reparan algunas piezas deterioradas.

Fragata Tetuan.—Se hizo el empanillado del rededor del pañol de pólvora para los cuarteles, seis divisiones en la despensa; se abrieron los invornales y colocaron dos placas en los ceniceros; se cubrieron con fieltro los costados del pañol de mistos; se continúa con su arboladura, motoneria, carboneras y tubos de cobre para los peques de popa.

Fragata Almansa.—Se colocaron varios herrajes y piezas de respeto en la máquina; se concluyó la construccion de todas sus embarcaciones menores, y por el taller de blanco se hicieron alacenas, se numeraron las mesas de la marineria y se han concluido algunas obras de poca importancia en la cámara del comandante, camarotes de oficiales y maquinistas; se pintaron varios sitios del buque; se construyeron efectos de motoneria y faroleria; se reparó su máquina, y se han hecho algunas otras construcciones por los talleres de caldereria, ajustaje, fundicion, sierras mecánicas, forjas y plantillaje.

Vapor Isabel II.—Se concluyó de desaforrar y limpiar los fondos exteriores, y de clavar rumbos y sobresanos en los mismos; se concluyó el mastelero de juanete, y se dió principio á los palos mayor y trinquete; se colocan sus calderas y máquina; se construyen sus carboneras, varias piezas de la máquina y las puertas de los hornos; se componen las bombas y bombillos con su cañeria, y se construyen diferentes herrajes.

Los señores presidente y asesor, no bien oyen estas palabras, se olvidan del sitio donde están, del público, del reglamento y de los gallos que riñen, y sólo se les viene á las mientes y se les presenta ante los ojos cierto pagaré que de mancomun *et in solidum* y á la órden del marqués han firmado y ya vencido se halla, y así se quedan parodiando á don Basilio en *El barbero de Sevilla*, con los ojos fijos en el señor del Espolon, sacado el lábio inferior y apoyados los brazos en el borde del cerco, hasta que pasados algunos momentos, y como entre los pecadores acontece con frecuencia, y hemos dado en llamarlo *debilidades humanas*, la justiciera Temis, cubriéndose con ambas manos el rostro encendido de rubor, cede su puesto al TIRANO AMARILLO, y el presidente pronuncia el *fiat voluntas tua*, que lo liberta de verle la *fisono-suya* al señor juez de paz á la noche siguiente. Don Perpeuto coge el reglamento, hace como que lee, y torna á mirar al marqués, no muy á derechas; pero moviendo la cabeza y dándole al rostro una expresion que significa: «la razon le sale á V. por la punta de los cabellos.»

Con la vénia del presidente, y por mandato del señor del Espolon, ya se dispone el tío Estéban á levantar á *Patas de fuego*, cuando Roña, á quien no debe de parecerle muy puesto en razon el fallo asesorado, salta dentro del cerco, lo detiene y dirigiéndose al marqués exclama:

—Paese mentira, hombre, que teniendo tantos pergaminos, *seasté* tan *charran* por sus *partias*.

A estas palabras sucede lo que en la tierra de Maria Santisima se llama un *abuqueo*, que los entusiastas de *Torticoli* dedican al marqués.

—¿Ha eriao usted los *gayos* debajo de los *pojeros* de las niñas? dice uno.

—Que se guarde á *Patas de fuego* en la *chistera*! grita otro.

—Que saque el arroz! aulla un tercero.

—Aquí *toos semos* iguales, señor *presidente*, *voñera* uno de los interesados en la pelea. Yo he *ganao* y á la *guena* ó á la mala cobraré *mi inero*.

El marqués tiene tambien sus amigos en el reñidero, y aún podemos asegurar que se hallan en mayoría; pero gente formal y previsora en su mayor parte, comienza á desfilir comprendiendo cuán recia debe ser la tormenta que aquel nublado presagia. Quedan, sin embargo, algunos zaragateros, de los que tradicionalmente arman la *bronca*, en los tendidos de la plazas de toros y *meten la pata* en los *bailes de candil*, que en desagravio del marqués, principian á su vez á insultar á la cuadrilla de Roña gritando:

—¡A la calle los *enterraores*!

El señor del Espolon, ciego de ira al ver que Roña redobla los insultos, apela al supremo recurso de la *fuerza viva*; alza la mano, é imprimiéndole á su *masa* una gran *velocidad*, la endereza hácia las quijadas de su contrincante, el cual evita el *choque* dando un salto atrás; pero como los ojos están situados delante, tropieza con el presidente, que solícito corria á dirimir la contienda y le hace medir el suelo, produciendo todo esto tal grito y confusion, que los gallos se asustan y huyen despavoridos, que no desalado, hasta ganar las últimas gradas del circo, lanzando al aire destemplados caereos y dejando sangrientas huellas en camisas, rostros y sombreros.

A la sazón, y desde los delanteros degrada, estira el brazo un *gracioso* y le quita al marqués la peluca: tan inesperada aparicion de la *diosa trina*, colma la medida del escándalo, y aquello, más que circo gallístico, parece otra torre de Babel.

Don Perpeuto, que á pesar de sus 60 y pico Navidades, es hombre de *pelo en pecho*, según la fama pregona y suele hacer bueno el nudoso baston, que parece nacido en su mano derecha, enarbola éste y dando envidia á los ciclopes, descarga un gerrotazo sobre la cabeza del atrevido que tan sin miramiento ha tratado al señor del Espolon, el cual, vomitando *ladjetivos*, si dignos partos de la cólera desenfadada, indigno de lenguas y plumas honestas y que sin duda repetirá en silencio algun malicioso lector, reparte y recibe una lluvia de *mogicones*, *sobre* y *de* los que á su alrededor se han agrupado, en son de mofa, ó protesta de la injustificada *tabla*, que á muchos deja sin unos cuantos napoleones, que ya sentian en sus bolsillos y que algunos en idea hasta destinados los tenian.

Los partidarios del marqués se aprestan á su defensa, abandonando las localidades y descendiendo al cerco: entáblanse algunas lides parciales, y los agentes de la paz, que los de la autoridad no han parecido todavía, sugetan á dos ó tres *valientes* que, cuchillo en mano, tienen el *laudable empeño* de *polblar de cruces* el templo idólatra de los galleros.

Boqueron, Coquina, Calamar y el tío Langostino, como á nobles caballeros cumple, son potencias neutrales en esta guerra; pero comprendiendo el grave peligro de perderse que en un campo de batalla corren los caudales públicos, vuelan á poner en salvo los cuatro mil reales que contiene la caja sita delante del asiento del presidente, y es tanto el celo con que los cuarenta dedos á la vez quieren ejecutar la filantrópica faena, que la caja se vuelca y las monedas de cinco duros, vertiendo raudales de luz y dulces trinos, no imitados siquiera por

el astro luminoso
que dá á torrentes su esplendor al día,

ni por los ruseñores, recorren el espacio y ruedan despues por la sangrienta liza, en cuyo momento ocurre un fenómeno, que recomiendo eficazmente á la consideracion de los filósofos.

Como á impulso de un resorte, *Espoloneses* y *Roñosos* olvidan los agravios mútuos que sus espíritus enardecian, apénas oyen el agradable son metálico: la materia triunfa, y todos, sin excepcion alguna, gritando á revienta pulmon «¡ladrones!», se precipitan en el lugar del desastre, y prosternándose ante el dios del siglo XIX, confundidos Tirios y Troyanos, se prensan, y se insultan, y se golpean, y se hieren, y acuden los municipales *charrasca* en mano, y... corramos, lector, un velo muy tupido sobre esta síntesis de las miserias humanas y salgamos á la calle.

Horas despues, un juez y un escribano toman en la cárcel las primeras declaraciones á la partida del tío Langostino: los hijos de Hipócrates titulares del pueblo, curan en el hospital á más de cuatro heridos y contusos, y el lecho del señor del Espolon es regado por las tiernas lágrimas de su esposa y de sus hijas, mientras él, delirando, apuesta mil duros en favor de *Patas de fuego*.

Tu feliz memoria, estimado lector, te dirá que he cumplido las dos partes de mi oferta; si no lo he verificado á tu satisfaccion, atribúyelo á mi corto entendimiento, no á mi larga voluntad; pero ántes de concluir, quiero someter á tu buen juicio algunas consideraciones morales, á guisa de final de comedia mala ó de sermon gerundiano.

¿Qué son las riñas de gallos? ¿Honesto pasatiempo? No; y si para evidenciarte de ello no te basta la lectura de mi artículo, sometéte á la prueba de Santo Tomás. ¿Diversión instructiva? Tampoco. No comprendo la diferencial de ciencia que puede sacarse en limpio de contemplar á dos aves, previamente despojadas de su bellissimo plumaje, dominadas por una pasion mala é injustificada, agena á los animales nobles, y que con un valor salvaje, luchan hasta morir con cualquiera de su misma especie que se le ponga delante. No comprendo, repito, la enseñanza útil que se desprende de aquellos pescuezos chorreando sangre, de aquellos ojos saltados y de aquellas cabezas agugereadas. A pesar de su barbaridad, entiendo que de las corridas de toros puede deducirse el triunfo de la inteligencia sobre la fuerza.

¿Qué son, pues, las riñas de gallos? En nuestro concepto, la perversion del gusto, mejor dicho, la monomania pacífica, que no tiene local destinado en Zaragoza ni en Leganés, de algunos (y digo monomania porque bajo este nombre se comprende toda accion que carece de fundamentos racionales) y el vicio del juego de muchos; pero ataviado con peores formas, que las que se desplagan alrededor del tapete verde de un garito.

Muchas veces me he parado á contemplar con los labios bañados por la risa de la ignorancia, el cuadro de las tentaciones de San Antonio, sin poder atinar lo que significan aquellas alimañas en el aire, que según afirman los que de ello entienden, intentaban ejercer influencia pecaminosa sobre el ánimo del virtuoso cenobita. Despues de haber presenciado varias *peleas de gallos*, he creído descifrar parte del geroglífico. Tal vez alguna de aquellas aves raras, era el demonio tutelar de los bipeos reñidores, que

invitaba al santo á que fuese empresario de algun circo gallístico.

Adios lector. Nada tengo que decirte. Te doy la mano (salvo el guante). Aquí y en Valladolid tienes una casa calle de *a*, número *b*, piso *c*. Ya sabes que, con la seguridad de ser atendido, en cualquier cosa que te se ofrezca no siendo dinero, ni nada que lo valga, ni obligue á mover la lengua, las manos, ó los piés, puedes recurrir á tu afectísimo,

JOSÉ NAVARRETE.

NOTICIAS DE SANTO DOMINGO.

Habiendo manifestado temores algunos periódicos de que se renueve la guerra española en Santo Domingo, los que parecen conocer perfectamente la idea del gobierno, han dicho que decidido por las Cortes el abandono de la isla, nuestro deber es, en las actuales circunstancias, alejarnos de un país que ha pagado con ingratitudes los mayores beneficios; pero que si la ocasion se presenta y la necesidad nos obliga á ello, daremos una leccion pronta y severa á los que, olvidándose de su propia dignidad, han inferido agravios á nuestro pabellon.

Pero este deseo no puede considerarse como una continuacion de la campaña. Es pura y simplemente un acto rápido de justicia y una despedida acompañada de un castigo.

Las últimas noticias dan por terminada la evacuacion de Santo Domingo, pues el 13 del mes pasado entraron en Cuba, ademas del vapor *Pizarro*, el trasporte de guerra *San Francisco de Borja*, con dos batallones de infanteria, y el vapor *Aguila*, con el Excmo. señor general en jefe. El 14 lo verificó el vapor *Hamburgo* con el señor subintendente Llopis, varios jefes y oficiales, y enfermos.

Tambien habian llegado los vapores *General Whiting* y *Cataluña*.

El *Pizarro* conducia al general dominicano Puello, varios oficiales, algunas familias y un batallon del regimiento infanteria de Cuba, procedente del disuelto ejército de Santo Domingo. Del mismo punto eran esperados de un momento á otro en la Habana la fragata *Lealtad*, los vapores *Isabel la Católica* y *Francisco de Asis*, conduciendo al señor general Villar con las demas tropas que guardaban á Santo Domingo; la urea de S. M. *Marigulante*, y los vapores mercantes *Asia*, *Nexa*, *Oriole* y *Bahía Honda*, cargados de material de guerra y otros efectos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la siguiente relacion que la *Gaceta* de Santo Domingo publica acerca de las negociaciones entre la autoridad española de aquella isla, y los representantes del gobierno insurreccional de Santiago de los Caballeros:

«Santo Domingo 6 de Julio de 1865.—Los documentos que por disposicion del Excmo. señor capitán general se publican en el presente número de la *Gaceta*, contienen la historia completa de las conferencias celebradas entre la primera autoridad y los comisionados del general Pimentel, jefe del gobierno de Santiago, á consecuencia de la ley de 1.º de Mayo declarando derogado el acto de la reincorporacion de Santo Domingo á la monarquia española: su simple lectura basta para que se reconozca que la sana politica de nuestro gobierno y la benevolencia de sus intenciones han ido á estrellarse lamentablemente contra la estrechez de miras y el total desconocimiento de su verdadera situacion y de sus intereses, que parece son las únicas dotes con que cuentan los hombres de gobierno á quienes está encomendada la direccion de los negocios públicos en Santiago.

He aquí el sumario de los últimos acontecimientos: España renuncia á la posesion de Santo Domingo. El Sr. Pimentel, jefe del poder ejecutivo de Santiago, nombra tres comisionados que en su nombre estipulen un convenio con el excelentísimo señor capitán general para el restablecimiento de la paz: en vista de los poderes ilimitados é incondicionales que exhiben estos comisionados, el señor general Gándara consiente en tratar con ellos, y se celebra el convenio despues de varias conferencias y con todas las formalidades del derecho; pero el go-

hierno del Sr. Pimentel, repudiando los pactos que sus plenipotenciarios han firmado en su nombre, decreta la nulidad de lo actuado y envía nuevos comisionados con la pretension de volver á negociar con el señor general Gándara, quien no encontrando en semejante conducta nada que le autorice á esperar un avenimiento razonable y formal, se niega á llevar adelante condescendencias infructuosas, y declara que sólo recibirá á los nuevos enviados bajo el supuesto de que no se trata de volver atrás, ni modificar en lo más mínimo las estipulaciones fijadas con los anteriores comisionados.

Por más que el gobierno de Santiago procure justificar su proceder, fundándose en que dichos comisionados, extralimitando sus poderes, han comprometido gravemente la suerte de la república, y violado todas las leyes y decretos vigentes, y hasta la Constitución en vigor, todo ello será apreciado en lo que vale por el mundo imparcial, que nunca cimenta sus juicios sobre la exageración de las palabras, sino sobre la verdad de los hechos. Si fueran ciertas las consideraciones en que se funda el gobierno de Santiago para negar su ratificación á lo pactado en su nombre; si tras de haberse extralimitado de sus poderes, como dice el decreto del señor Pimentel, sus plenipotenciarios hubiesen comprometido la suerte de la república, y violado la Constitución y las leyes en el convenio del 6 de Junio, nadie podría contestar á aquel gobierno en el sentido que lo hace; pero lejos de eso, ni los comisionados se extralimitaron de poderes que no tenían más límite que el de la mejor ó peor fe con que los apoderados cumplieron su cometido, ni las concesiones estipuladas por ellos envuelven nada que no esté acorde con la justicia y los principios del derecho internacional, igualmente que con la conveniencia bien entendida de Santo Domingo, considerado como país libre é independiente, y dadas las tristísimas condiciones políticas en que hoy se encuentra.

Si atendiésemos únicamente á lo que expresa el acto de desaprobación del gobierno de Santiago, podríamos indulgentemente creer que sólo una mala inteligencia de los conceptos de las cosas le movieron á deshacer lo hecho por sus representantes, desplegando ese espíritu de suspicacia que es como la síntesis del pensamiento político en ciertos gobiernos, y sobre todo en cierta clase de hombres; pero ha servido de norte á nuestro juicio para desechar aquella opinión la lectura de las nuevas bases de convenio que propone el gobierno del Sr. Pimentel, y mayor luz todavía nos han dado sobre la materia los artículos con que el *Boletín oficial* de Santiago acompaña los documentos de oficio, explanando con ineficaces razones las que protesta el susodicho gobierno para desconocer los actos de sus delegados.

Que el convenio del 6 de Junio no encierra nada que no esté acorde con la justicia y los principios del derecho internacional, por lo que respecta á España, igualmente que con la libertad é independencia del pueblo dominicano, es un aserto que solamente á fuerza de sofismas y mentidos aspavientos pudiera contradecirse.

Tales son las armas á que apela el *Boletín* cuando califica el art. 1.º del convenio de «concesión violenta por su espíritu, y opuesto á la historia por su letra; que contiene lisonjas y postraciones que servidas las proclamarían en alta voz por hombres ignorantes y cobardes porque niega que los dominicanos manifestaron desagrado por la anexión desde el principio, etc., etc.» y sin embargo de todo, el mencionado artículo no es sino la simple exposición de hechos cuya verdad no necesita demostración; un hecho evidente fué que nadie protestó ni levantó la voz contra la reincorporación, y que los mismos individuos que hoy figuran en el gobierno de Santiago y escriben artículos para el *Boletín*, ó firmaron las actas de anexión, ó dirigieron fervorosas felicitaciones al general Santana con este motivo, como puede probarse por cartas auténticas que alguien conserva.

Otro hecho evidente fué que España aceptó la reincorporación porque no vió sino un pueblo desgraciado que la llamaba en su auxilio, invocando los títulos de la naturaleza, de la tradición y de la humanidad; otro hecho patente es que las diversas tentativas revolucionarias, desde poco tiempo después de la anexión, vinieron por la frontera de Hai-

ti, acudidas por los grandes apóstoles del latrocinio, combatidas por los mismos soldados del país, y rechazadas por las protestas de todos los pueblos, que reiteradamente hacían sus manifestaciones de adhesión al gobierno español, quien al oponerse por la fuerza de las armas á esas tentativas que hoy han sido bautizadas con el nombre de *restauración dominicana*, no sólo estaba dentro de los límites de su buen derecho, sino que se ajustaba al más imperioso deber que todo el gobierno tiene de tutelar los intereses de la sociedad.

España no puede prescindir de que esas verdades sean solemnemente proclamadas; porque si bien ha consentido en poner término á una guerra dispendiosa de la que al fin no podía prometerse ninguna ventaja ó compensación efectiva aun supuesto el más completo triunfo, esto no excluye que, al retirar sus huestes de Santo Domingo, procure dejar bien sentado que sus armas no vinieron á este país en son de conquista, ni por consiguiente, han sostenido una causa injusta.

Consecuencia de tan legítima aspiración es el artículo 3.º, que establece garantías para los dominicanos que han sido fieles á España, y el 4.º que declara el derecho de la misma á una indemnización, no de 200 millones, como dice en letras gordas el *Boletín*, ni de un millón, ni de 100 pesos, sino meramente una indemnización cuyo tipo no se fija por ahora, pero que comprenderá los diversos gastos ocasionados al Tesoro español por la anexión del territorio dominicano á la monarquía y su postrer separación de ella.

(Se concluirá).

A SU ALTEZA REAL

EL SERMO. SR. PRÍNCIPE DE ASTURIAS,

CON MOTIVO DE SU VIAJE

A LAS PROVINCIAS VASCONGADAS (1).

Señor: si en rudo canto este soldado hasta tu excelsitud osado llega, ni el deseo de gloria ni de honores su débil pluma mueve, ni aun espera deleitar tus oídos soberanos con esta, de entusiasmo, pobre muestra.

Pues sólo acostumbrado al ronco estruendo del hórrido cañon y polvareda que los hijos de Marte al cielo envían en días de ejercicio ó de pelea; ni el rubio Apolo le prestó su lira ni sacra inspiración las musas dieran.

Muéveme sólo ¡oh Príncipe felice! á manejar el plectro, tu grandeza y al ver que en la bizarra infantería al régio impulso de tu madre excelsa, en la más tierna y delicada infancia con júbilo abrazaste sus banderas, ingresando en la clase de soldado para dar al ejército una prueba del afecto que inspiran á sus reyes, las bellas dotes que en su seno encierra.

Y este, señor, desde el instante mismo que sus filas honró tu real presencia, nuevos lauros contó que añadiría á los muchos y eternos con que cuenta, adquiridos en cien y cien combates, donde los hijos de la noble Iberia á la posteridad justificaron su proterval valor y gentileza, que publicó la trompa de la fama por toda la extensión de la ancha esfera.

Testigos son sino los de Cartago, á quien el duro pedernal del Celta en las fuertes falanjes con su filo abrió terribles y sangrientas brechas; testigos los que el mundo conquistaron, descendientes de Rómulo y de Rema; fatigando sus bélicas legiones los bravos ausetanos é ilergetas;

y sino consiguieron con su esfuerzo que sus conquistadores sucumbieran, no fué por el mayor valor de aquestos, si por su astucia y militar destreza.

Testigo irrecusable fué por cierto en la célebre Munda el grande César; pues tuvo que empuñar fiero la espada, según su *Comentario* lo asevera, para dar digno término á la lucha que allí trabó con la facción Pompea.

Y pasando por alto los prodigios á que el valor de los godos lugar dieran en cuatro largos siglos que mandaron en esta afortunada y noble tierra: fijese la mirada en esa lucha que principió del Guadalete cerca, concluyendo en la perla de Occidente que el Dauro y el Genil su concha besan.

¿En la historia del mundo hay por ventura más sublime y magnífica epopeya, que la que ofrecen setecientos años de guerra nacional, santa, sin tregua, para lanzar á su abrasada patria á los viles sectarios del Profeta?

Esa lucha, señor, célebres nombres de sitios y personas mil ostenta donde el nombre español quedó tan alto que ninguno en el orbe le supera.

Un recuerdo glorioso es Covadonga, sagrado asilo de la gente ibera, contra el furor del bárbaro africano que en su cólera horrible y saña ciega, al filo de la corva cimitarra cuanto estorba su paso fiero entrega.

Pero allí en Covadonga el gran Pelayo con la cristiana hueste al moro espera, y en sangriento combate le derrota, haciéndole palpable su impotencia; y echando al propio tiempo los cimientos del trono reservado á Vuestra Alteza.

Lugo, Clavijo, Orvigo y Coimbra, Belorado, Pancorvo y Talavera, Caltañazor, las Navas de Tolosa, Jaen, Sevilla, Córdoba y Valencia, las escasas corrientes del Salado y de Granada la espaciosa Vega, con torrentes de sangre musulmana vieron regar la enrojecida tierra.

Aun no extinto el rumor de los combates que á los hijos de Agar aquí se dieran, cuando ya los pendones castellanos en remotos países se despliegan, cubriéndose de gloria á un tiempo mismo en la Europa, el Africa y América.

El Garigliano, San Quintín, Pavía, Lepanto, Oran, Mers-el-Kevir, Goleta, Méjico, Otumba y el imperio Inca, memoria al mundo dan de la braveza de aquellos veteranos aguerridos tercios hispanos que en Rocroy cedieron; mas luego se rehacen; y en los llanos que la célebre Almansa sombra presta, guiados por Felipe el *Animoso* (progenitor de vuestra estirpe régia), con su valor y acostumbrado brio volvieron la victoria á sus banderas.

Cuanto lauro, señor, cupo al ejército en aquella gloriosa y santa guerra que al coloso del siglo declarara por sostener su noble independencia la española nación, Bailén lo dice, dicenlo Arapiles y la Albuera, Gerona, Zaragoza, el Trocadero, Vitoria, San Marcial y Talavera; pues solo ante soldados inexpertos los vencedores de Marengo y Jena abatieron sus águilas feroces y cñieron crespon á sus banderas.

Hable si no la mauritana gente que poco más de un lustro há que venciera el ejército ibero, á quien condujo un bizarro caudillo á la pelea.

Estas glorias, señor, (y aun otras muchas que fuera enumerar larga tarea) entusiasta el ejército las rinde ante los régios piés de Vuestra Alteza, y al Dios de las batallas le suplica conserve tan carísima existencia,

(1) Insertamos con gusto esta composición, inspirada á su autor por el afecto que merece al soldado la tierna solicitud del príncipe de Asturias por el ejército, cuyos sentimientos hacia tan augusta persona refleja perfectamente esta poesía, hija de una noble y espontánea inspiración.

para no defraudar las esperanzas que en vos abriga la nación entera.

El sargento segundo de infantería,
CONSTANTINO MERINO FERNANDEZ.

TELÉGRAFO TRASATLÁNTICO.

Damos en la página primera de este número un grabado que representa la estación telegráfica en Foilthomermn, Valencia (Irlanda) donde se han recibido los despachos expedidos desde el navio el *Gran Oriental*, que conducía para su colocación el cable para el telégrafo trasatlántico. Después de pequeñas interrupciones, que sobrevinieron poco después que el gran navio empezó á soltar el cable, y que fueron sin tardanza remediadas, un nuevo obstáculo, cuya causa se desconoce, ha vuelto á imposibilitar la continuación de este importante trabajo. Después del 2 del mes actual, se han interrumpido completamente las comunicaciones. ¡Ojalá se restablezcan pronto!

ENTREGA DE LA CONTESTACION DE LA REINA DE MADAGASCAR AL EMPERADOR DE LOS FRANCESES.

Sabido es que el gobierno francés reclamó de la viuda de Radama II una indemnización de 900,000 francos por no haber realizado las hovas la ejecución del convenio formado por la Compañía para la explotación de la isla, según carta otorgada por aquel monarca á M. Lambert; pues bien, la reina Rasohérina ha contestado á la carta que la dirigió el Emperador apoyando la petición de la Compañía, con otra entregada al cónsul francés en Tamatave, y al comandante del *Prégent*, portador de la de S. M. I.; entrega que se hizo con cierta pompa, y cuyo acto representamos en el grabado de la plana cuarta de este número. Los jefes y oficiales hovas, presentes en Tamatave, y acompañados del gran juez Alfonso, encargado oficialmente de entregar la carta, se presentaron al teniente de navio Coutalleuq; y en traje de ceremonia la pusieron en sus manos para que llegara á su destino, metiéndola en un vaso de plata dispuesto al efecto.

CAMBIO DE CABALLOS DE POSTA EN EL ANTIGUO CAMINO DEL DESIERTO.

El grabado que insertamos en la plana quinta de este número, da una idea aproximada de cómo se hacía antes el trayecto del desierto, y representa uno de los puntos en que se mudaban los caballos de las sillas de postas en los caminos que los ingleses establecieron para el servicio de la mala de la India. Emprendida la canalización del istmo y los trabajos del ferro-carril de Suez al Cairo, estos puestos ó paradas sirvieron de mucho para facilitar los trabajos, aun cuando no siempre estuviesen cerca de los puntos donde se sentaban los rails; pero seguramente que está muy en su lugar la reflexión que hace un viajero francés, que ha visitado recientemente aquel país, diciendo que no sabía qué lamentar más, si los caballos que arrastraban la correspondencia y los viajeros, en el vehículo, especie de berlina, á lo largo de aquel arenal, ó á los viajeros que se veían precisados á permanecer encerrados en aquella caja á pesar del calor que hacía.

ESTABLECIMIENTO FRANCÉS DE PORT-DE-FRANCE, EN NUEVA CALEDONIA.

El grabado que damos en esta página presenta la vista de la rada de la ciudad de Port-de-France en Nueva Caledonia, colonia francesa que ha conseguido establecerse sólidamente en un sitio ántes completamente hostil, pues los kanaks se han hecho verdaderos amigos de los franceses, siendo los primeros en reconocer las ventajas de la ocupación francesa, y contribuyendo de un modo eficaz á la propaganda civilizadora.

ESCAVACIONES EN POMPEYA.

En el templo de Juno últimamente descubierto en Pompeya, se han encontrado más de 300 esqueletos. Estos esqueletos, que caen convertidos en polvo así que se descubren, eran los de las mujeres y

hacían los sacrificios está enlosado con mármol. Todos los instrumentos de que usaban en aquella ocasión, estaban aún sobre la mesa de bronce, y los vasos sagrados están llenos de una materia rojiza que se cree sea sangre.

Las escavaciones continúan con grande actividad, y á cada momento se descubren preciosidades antiguas, especialmente monedas de oro y plata, cuyo valor supera con mucho los gastos de estos trabajos. Cerca del templo de Juno, de que hablamos más arriba, se acaba de encontrar una casa que pertenecía sin duda á algun millonario de la época, pues los muebles son todos de marfil, de bronce y de mármol. Los lechos del *tridinium* son, sobre todo, de una gran riqueza. El piso es un inmenso mosaico, muy bien conservado en algunas partes, y cuyo centro representa una mesa que parece servida para una gran comida.

En el centro de una mesa figurada, y sobre una fuente, se ve un hermoso pavo real con la cola estendida, y á su lado otra ave cubierta también de bello plumaje. Alrededor de ellos hay varias langostas, después una fila de platos de pescado, mezclados con otros de liebres, perdices y ardillas, que todos tienen la cabeza entre las patas. Después hay una fila circular de salchichones de todas formas, mezclados con huevos, ostras y aceitunas, y últimamente frutas, como melocotones, cerezas y pequeños melones, tras de los cuales se ven legumbres y otros diversos frutos. Los muros de este *tridinium* están cubiertos de pinturas al fresco, en las cuales hay aves, frutos, flores, caza y peces de todas clases y formas, entremezcladas de dibujos, que dan al conjunto un aspecto encantador. Sobre la mesa, de madera muy rara, tallada é incrustada de oro, mármol, ágata y lápiz-lázuli, se han encontrado ánforas conteniendo vino.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

Dice un periódico italiano que el diputado Agudio ha inventado un medio de hacer subir y bajar dos wagones por las montañas, y va á construirse una línea férrea sobre el Mont-Cenis, bajo este sistema.

M. Tell, ingeniero inglés, que ha adoptado el sistema locomotor, ha hecho varios ensayos en presencia de una comisión francesa, excediendo los resultados á los mismos cálculos del inventor.

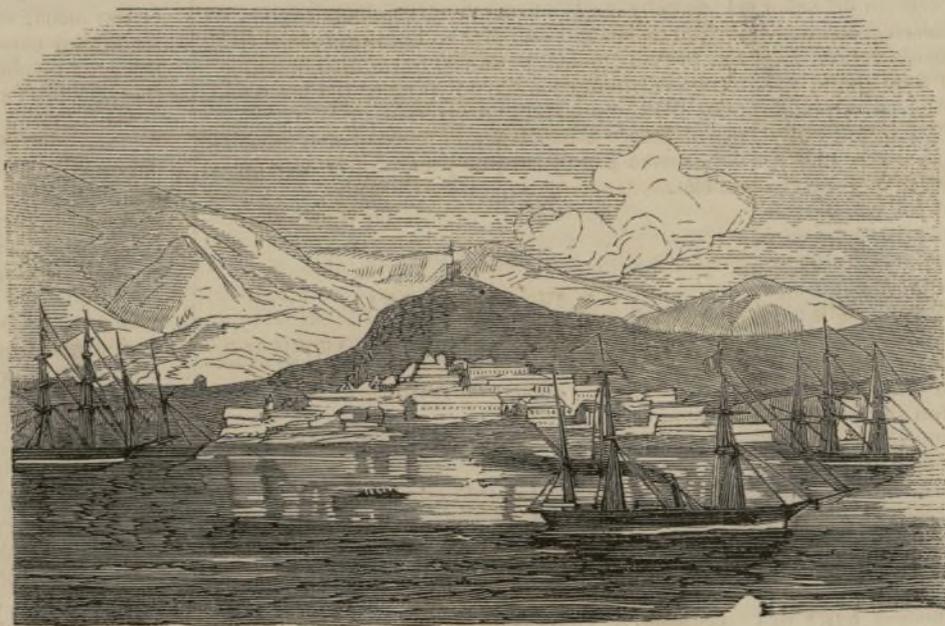
PERFECCIONAMIENTO VEHICULAR.

En estos últimos días se ha ensayado en la sección del ferro-carril del Mediodía de Francia, comprendida entre Burdeos y Moreens, un nuevo aparato de ventilación, cuyo objeto es evitar que los trenes levanten polvo. El éxito parece que ha sido en extremo lisonjero.

Por todo lo no firmado, el secretario, J. LESEN Y MORENO.

Director y propietario, D. M. PÉREZ DE CASTRO.
Editor responsable, D. Jacinto Rodríguez.

MADRID: 1865.—Imprenta de J. Rodríguez,
calle de San Leonardo, núm. 2.



Vista de la rada y ciudad de Port-de-France, en Nueva-Caledonia.

niños que fueron sepultados bajo la ceniza ardiente lanzada por el volcan en el momento en que ofrecían en el templo un sacrificio á la diosa, con el objeto, sin duda, de implorar su proteccion contra la terrible catástrofe que amenazaba.

Uno de los esqueletos, que se cree sea el de la gran sacerdotisa, á juzgar por las ricas alhajas con que estaba cubierto, tenía aún sujeto al brazo por medio de un anillo de oro magníficamente cincelado, un incensario del mismo metal lleno de perfumes calcinados. El incensario tiene la misma forma que los que se usan hoy en las ceremonias de la Iglesia católica; es de un trabajo admirable y está esmaltado de piedras preciosas. La estatua de la diosa es una de las cosas más magníficas que se han descubierto hasta ahora en las ciudades sepultadas bajo la lava: los ojos son de esmalte, tiene en los brazos, en las gargantas de los piés y en el cuello, alhajas y brazaletes con piedras preciosas pulimentadas con gran finura y de una forma admirable. El pavo real colocado á su lado, es también casi todo de pedrería preciosa.

La tripode que estaba colocada delante del altar es toda de oro, trabajada tan admirablemente como el incensario que tenía la gran sacerdotisa. Había también en el templo lámparas de bronce, de hierro, de plata y de oro, cinceladas con arte, con follaje de árboles y de parra, interpolados con flores y frutos magníficamente concluidos. Todo el pavimento alrededor del altar es de mosaicos tan bellos como bien conservados, y el resto del pavimento del templo es de pequeños triángulos de ágata blanca y de purpurina. Únicamente el sitio donde se